

Documento Síntesis del Estudio de Impacto Ambiental “Alumbrado Público San Antonio - Ocú”

Índice

- 1. Información General del Proyecto. Pág. 03**
- 2. Características del área de Influencia del proyecto, obra o actividad. Pág. 03**
- 3. Síntesis del Proyecto. Pág. 04**
- 4. Síntesis de los Impactos Negativos esperados y las medidas de mitigación correspondiente. Pág. 05**



1. Información General del Proyecto

- **Nombre del Proyecto:** “Alumbrado Público San Antonio - Ocú”.
- **Promotor:** Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste (EDEMET S.A)
- **Ubicación:** República de Panamá, Provincia de Veraguas.
- **Categoría del Estudio de Impacto Ambiental:** I
- **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN:** IADRVE-051-2022 DE 08 de septiembre de 2022.

El proyecto consiste en desarrollar el proyecto denominado “Alumbrado Público San Antonio – Ocú”, ubicado en el corregimiento de San Antonio y Carlos Santana Ávila, provincia de Veraguas.

Con este proyecto se busca mejorar la iluminación de la vía Interamericana en el sector de San Antonio hasta el Espino de Santa Rosa (específicamente hasta la entrada de Ocú).

Dicho proyecto consta de un recorrido de 18.5 kilómetros soterrado con una dimensión de 0.60 m de alto por 0.25 m de ancho, en el cual se estará colocando el tubo de p.v.c. de 2” que llevará el cableado a lo largo del recorrido.

2. Características del área de influencia del proyecto, obra o actividad

El área del proyecto se ubica en las Comunidades de San Antonio hasta el Espino de Santa Rosa, Provincia de Veraguas. Las coordenadas del polígono son las que se presentan en el cuadro siguiente:

Punto	Este	Norte
1	508361.44	892360.77
2	508417.68	892381.57
3	508473.94	892402.51
82	512985.18	893639.68
83	513044.62	893632.02
84	513101.91	893614.31
293	524480.34	896519.76
294	524539.99	896526.22
295	524599.64	896532.69
296	524659.29	896539.13
297	524718.96	896545.50



Durante la vigencia del proyecto se contemplan las fases de planificación, construcción, operación y abandono.

El proyecto es de carácter lineal, con una longitud de 18.5 km soterrado que va desde San Antonio hasta el Espino de Santa Rosa (específicamente hasta la entrada hacia Ocú).

En el Estudio de Impacto Ambiental, se presenta las medidas de control ambiental para los impactos negativos potenciales que puedan generar las actividades del proyecto, en sus diferentes etapas de desarrollo. Estas medidas incluyen la prevención como eslabón principal, seguido de la mitigación y la compensación.

Durante el desarrollo del proyecto se llevaran a cabo proceso de excavación sobre la servidumbre de la carretera panamericana, específicamente sobre un ancho de 3.5 metros a partir del borde de la carretera, abarcando parte del hombr de dicha vía para realizar la apertura de la zanja. El proceso seguirá de la misma forma a lo largo de lo 18.5 kilómetros de recorrido.

3. Síntesis del Proyecto:

El estudio y sus objetivos generales contemplan los posibles efectos, tanto positivos como negativos, que serán generados a causa del desarrollo de la obra y las medidas que serán implementadas para la mitigación de las posibles consecuencias negativas derivadas de la ejecución del proyecto.

El estudio incluye la participación ciudadana, informando sobre el proyecto por medio de fichas y encuestas aplicadas de manera aleatoria a personas ubicadas en los alrededores del área de influencia, originando un resultado favorable hacia la ejecución del proyecto.

Se analizaron al detalle los aspectos biológicos, físicos y socioeconómicos del entorno, como parte del levantamiento de línea base de este estudio, así como las actividades específicas relacionadas con el proyecto en todas sus fases de desarrollo llegando a la conclusión de que el desarrollo del proyecto “Alumbrado Público San Antonio - Ocú”, no representa un riesgo para el equilibrio ambiental y por lo tanto es factible y ambientalmente viable, siempre y cuando, el promotor cumpla con los requisitos estipulados en este estudio.

El área del proyecto se evidencia que ha sido intervenido anteriormente, por lo tanto, el ambiente biológico existente en el lugar ha sido ampliamente modificado.



3.1. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)

Para conocer la percepción local sobre el proyecto se aplicaron encuestas en el área circundante al proyecto y de esta manera permitir que la comunidad participe y emita sus comentarios y opiniones sobre el proyecto.

Los impactos sociales y económicos que se generen con el desarrollo de este proyecto principalmente serán positivos, ya que con el desarrollo del proyecto se crearán fuentes de empleo, se activará el comercio local mediante la compra de bienes y la prestación de servicios y el aporte de mayor impuesto y en etapa operativa mejoras en el suministro eléctrico a la red nacional.

4. Síntesis de los Impactos Negativos esperados y las medidas de mitigación correspondiente:

El estudio y sus objetivos generales contemplan los posibles efectos, tanto positivos como negativos, que serán generados a causa del desarrollo de la obra y las medidas que serán implementadas para la mitigación de las posibles consecuencias negativas derivadas de la ejecución del proyecto. El estudio incluye la participación ciudadana, informando sobre el proyecto por medio de fichas y encuestas aplicadas de manera aleatoria a personas ubicadas en los alrededores del área de influencia, originando un resultado favorable hacia la ejecución del proyecto. Se analizaron al detalle los aspectos biológicos, físicos y socioeconómicos del entorno, como parte del levantamiento de línea base de este estudio, así como las actividades específicas relacionadas con el proyecto en todas sus fases de desarrollo llegando a la conclusión de que el desarrollo del proyecto “Alumbrado Público San Antonio - Ocú”, no representa un riesgo para el equilibrio ambiental y por lo tanto es factible y ambientalmente viable, siempre y cuando, el promotor cumpla con los requisitos estipulados en este estudio.

Los resultados obtenidos de la matriz de evaluación de los impactos ambientales generados por el proyecto señalan que los efectos e impactos negativos que pueda ocasionarse por la ejecución de este se pueden presentar durante la fase de construcción y operación. Los más relevantes son los impactos de contaminación del suelo, aumento del ruido, alteración de la calidad del aire y alteración de la calidad del agua superficial. Los impactos positivos se caracterizan como impactos de importancia positiva. En el estudio se detallan las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto identificado.